



MJ/GM/N° 334./2023

Asunción, 20 de setiembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de remitir la Resolución Ministerial N° 89 del 05 de setiembre de 2023 " POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR VICENTE JAVIER SARUBBI CABALLERO COMO DIRECTOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", para conocimiento y fines pertinentes.

Asimismo, se comunica la designación de los siguientes funcionarios, autorizados para realizar las Altas y Bajas del Portal Unificado de Acceso a la Información, a los efectos de generar los usuarios correspondientes para los mismos.

- Señor Vicente Sarubbi Caballero, C.I.N° 2.857.234, Director de Acceso a la Información.
Correo: vicente_sarubbi@ministeriodejusticia.gov.py tel.: 0981/253-033.
- Señora Gilda Rossemery Casco Del Puerto, C.I. N° 2.357.351, Jefa del Departamento de Coordinación y Monitoreo.
Correo: r_casco@ministeriodejusticia.gov.py tel.: 0975/111-409.
- Señora Lourdes Alejandrina Domínguez Sandoval, C.I. N° 1.960.995, Jefa del Departamento de Procesamiento.
Correo: ldominguez@ministeriodejusticia.gov.py tel.: 0981/552-166.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.-

Ángel Barchini
Ministro

A Su Excelencia
Don GUSTAVO VILLATE, Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
E. S. D.